



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 591/10 por la cual se Incorporar en el Calendario Académico 2010, un tercer llamado para el turno de examen de Julio, para las asignaturas de la Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

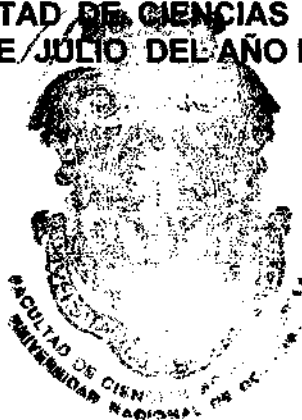
RESUELVE:

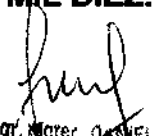
ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del este Cuerpo N° 591/10 por la cual se incorpora en el Calendario Académico 2010, un tercer llamado para el turno de examen de Julio, para las asignaturas de la Carrera. Se conformarán mesas de examen el día 3 de Agosto para las asignaturas del primer cuatrimestre y el día 4 de Agosto para las Asignaturas del Segundo Cuatrimestre. Encomendar a la Secretaría de Asuntos Académicos para que en la propuesta de calendario Académico 2011, se incorporen las fechas de exámenes integradores que haya planificado la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con las asignaturas de cada cuatrimestre, a fin de no realizar superposiciones de estas instancias con las de exámenes finales.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Despacho de Alumnos, Secretaría General, Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Asesorías
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. **DANIEL E. DI GIUSTO**
DECANATO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./

309